

**GENERALI COLOMBIA VIDA COMPAÑÍA
DE SEGUROS S. A.**

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

GENERALI COLOMBIA VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007
(Miles de pesos, a menos que se especifique lo contrario)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

Generali Colombia Vida Compañía de Seguros S. A. es una entidad privada, constituida el 12 de septiembre de 1957 mediante Escritura Pública No. 5189 de la Notaría Cuarta de Bogotá. Las reformas más representativas son: 4363 del 27 de junio de 1963, 993 del 3 de marzo de 1967, 8943 del 29 de diciembre de 1973, 4927 del 28 de agosto de 1974, 1531 del 28 de mayo de 1980, 2500 del 8 de mayo de 1988, 5314 del 4 de octubre de 1989, 2829 del 11 de junio de 1990, 2730 del 31 de mayo de 1991, 2023 del 27 de abril de 1995 y 01509 del 21 de abril de 1999. Su término de duración se extiende hasta el 31 de diciembre del año 2030, mediante Resolución No. 5148 del 31 de diciembre de 1991 se ratificó su permiso de funcionamiento, cuyo vencimiento es indefinido; su domicilio principal es Bogotá, la Compañía opera con siete sucursales y cuatro agencias. La Compañía es subordinada de Generali Colombia Seguros Generales S. A., compañía que tiene una participación del 68.28 %.

El objeto social es la celebración de contratos de seguros de personas, pudiendo ejecutar válidamente los actos y contratos tendientes a cumplir la realización de su objeto social, en concordancia con las disposiciones legales y las normas de la Superintendencia Financiera (en adelante “la Superintendencia”).

En Colombia las compañías de seguros están bajo el control de la Superintendencia, como parte de dicho control, las compañías de seguros deben cumplir con un patrimonio técnico, margen de solvencia y fondo de garantías, para continuar operando los ramos autorizados por dicha Superintendencia. Al corte del año la Compañía cumplió con estos requerimientos.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para la preparación de sus estados financieros la Compañía por disposición legal debe observar principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia establecidos por la Superintendencia y por otras normas legales; dichos principios pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Estos estados financieros, que son considerados de propósito general, no son consolidados, deben presentarse, a la asamblea de accionistas para su aprobación y sirven de base para distribución de dividendos y otras apropiaciones.

NOTA 3 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas y prácticas que la Compañía ha adoptado en concordancia con lo anterior:

Inversiones

Las inversiones se clasifican y contabilizan de la siguiente manera:

- a) Los títulos que incorporan derechos de deuda tales como bonos, certificados de depósito a término y títulos de tesorería emitidos por el Gobierno Nacional, entre otros, y títulos que incorporan derechos participativos en el patrimonio de una sociedad tales como acciones, bonos obligatoriamente convertibles en acciones, etc., adquiridos por la Compañía con el propósito principal de obtener utilidades a corto plazo por las fluctuaciones del precio se clasifican como "inversiones negociables". Estas inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y diariamente se valorizan con base en el precio de mercado y el ajuste resultante se lleva a cuentas de resultado. Para los títulos de deuda el precio de mercado es determinado con información de bolsas de valores o similares, y en su defecto de no contarse con estos precios, con base en el valor presente de los flujos futuros de capital e intereses descontados a una tasa de interés de mercado calculada de acuerdo con ciertos parámetros establecidos por la Superintendencia. Para los títulos participativos, el valor de mercado representa el importe en efectivo o su equivalente en el que es factible convertir la inversión en la fecha de valoración.
- b) Los títulos de deuda respecto de los cuales la Compañía tiene el propósito serio y la capacidad legal de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o

redención, se clasifican como "inversiones para mantener hasta el vencimiento". Estas inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y diariamente se valorizan en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada al momento de la compra o recalculada en el momento en el que cambie el indicador con el que se pague el flujo futuro de fondos más próximo; el ajuste resultante se lleva a cuentas de resultado.

- c) Los demás títulos que no reúnen cualquiera de las características señaladas en los literales anteriores y sobre las cuales la Compañía tiene el propósito y la capacidad legal de mantenerlos por un periodo no inferior a un año contado a partir de su clasificación, así como los títulos participativos con baja o mínima bursatilidad, sin ninguna cotización y cuando se tenga la calida de Matriz o controlante del respectivo emisor del título, se clasifican como "Disponibles para la venta". Estas inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y diariamente los títulos de deuda se ajustan con base en la tasa interna de retorno determinada de la misma forma que se indica en el literal b) anterior con abono a resultados. Adicional a lo anterior, todas las inversiones clasificadas en este rubro se ajustan a precios de mercado con abono o cargo a superávit por valorizaciones o desvalorizaciones en el patrimonio. Para los títulos participativos de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización en bolsa el valor de mercado se calcula con base en las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión determinados con base en estados financieros con antigüedad no superior a seis meses. Para las demás inversiones, su valor de mercado se determina de la misma forma indicada en el literal a) anterior.

La Compañía sólo podrá reclasificar las inversiones entre las diferentes clasificaciones, en algunas circunstancias previamente definidas en la reglamentación y el cumplimiento de ciertos requisitos establecidos por la Superintendencia.

Además de lo anterior, la Compañía realiza una evaluación del riesgo de crédito (solvencia) de todas sus inversiones en títulos de deuda con base en las calificaciones proporcionadas por calificadoras de riesgo reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para los títulos de deuda que no cuenten con esta calificación y para los títulos participativos, las inversiones deben ser evaluadas y calificadas por la Compañía en niveles de riesgo (A - riesgo normal, B - riesgo aceptable superior al normal, C - riesgo apreciable, D - riesgo significativo y E - incobrable). Tales calificaciones son establecidas tomando en consideración factores tales como la situación financiera del emisor y el cumplimiento de los términos pactados.

Una vez calificadas las inversiones por el riesgo de crédito, se deben constituir provisiones calculadas de tal manera que el valor nominal, neto de amortizaciones de los títulos de deuda y del costo de adquisición de los títulos participativos, no exceda los siguientes porcentajes:

- a) El 90% para las inversiones calificadas por entidades calificadoras de riesgo en categoría BB+, BB, BB- para títulos de largo plazo o en Categoría de Riesgo 3 para títulos de corto plazo.
- b) El 80% para las inversiones calificadas por la Compañía en categoría B.
- c) El 70% para las inversiones calificadas por entidades calificadoras de riesgo en categoría B+, B, B- para títulos de largo plazo.
- d) El 60% para las inversiones calificadas por la Compañía en categoría C.
- e) El 50% para las inversiones calificadas por entidades calificadoras de riesgo en categoría CCC para títulos de largo plazo o en Categoría de Riesgo 4 para títulos de corto plazo.
- f) El 40% para las inversiones calificadas por la Compañía en categoría D.
- g) El 0% para las inversiones calificadas por entidades calificadoras de riesgo en categoría DD, EE para títulos de largo plazo o en Categoría de Riesgo 5 y 6 para títulos de corto plazo, o títulos calificados por la Compañía en E.

Provisiones para pérdidas de cartera de crédito

Con base en las evaluaciones periódicas de la cartera de crédito hechas trimestralmente para financiación de primas, y de acuerdo con la Circular Externa 100 de 1995 y complementarias de la Superintendencia, se clasifica la cartera por niveles de riesgo (A, B, C, D y E) atendiendo factores como la capacidad de pago de los deudores, cobertura e idoneidad de las garantías y servicio de la deuda, entre otros.

Una vez clasificada la cartera se constituyen provisiones individuales en los porcentajes que se indican a continuación:

- a) Para créditos comerciales, de consumo y de vivienda calificados como B (aceptables), el 1% del capital, los intereses y otros conceptos, en la parte no cubierta por la garantía real.
- b) Para créditos de consumo calificados como C (deficientes), el 20% del capital, los intereses, las comisiones y otros componentes de cartera de crédito, en la parte no cubierta con garantía real.
- c) Para créditos comerciales, de consumo y de vivienda calificados como D (difícil cobro), el 50% del capital.
- d) Para créditos comerciales, de consumo y de vivienda calificados como E (incobrables), el 100% del capital.

La compañía a partir de julio de 2005 realiza el cálculo de la provisión general del 1% sobre la cartera financiada de acuerdo con la circular externa 022 de julio de 2005 de la Superintendencia.

Políticas de castigos de cartera y cuentas por cobrar

En cuanto a la cartera de crédito y cuentas por cobrar, la Compañía tiene como política castigar los saldos que por su antigüedad (superiores a un año) y una vez tramitadas las gestiones respectivas se concluye que su recuperación es poco probable, estos castigos son revisados previamente por la gerencia del área a cargo y posteriormente presentados a la alta gerencia y junta directiva para su aprobación.

Provisión para primas por recaudar

La Compañía efectuó el cálculo de la provisión de primas por recaudar de acuerdo a la Circular Externa 100 de 1995, registrando la provisión de las primas devengadas pendientes de cobro con más de 75 días comunes a partir de la iniciación de la vigencia técnica de la póliza, de los certificados o de los anexos que se expidan con fundamento en ella.

Provisión para cuentas por cobrar actividad aseguradora y otros activos

Para las cuentas por cobrar de la actividad aseguradora que cuenten con más de seis meses de vencidas constituye con cargo al estado de resultados, una provisión del 100% del valor de las mismas, o antes si a juicio de la Compañía o de la Superintendencia, se dan los parámetros de que tratan los Artículos 52 y 81 del Decreto 2649 de 1993.

Para las demás cuentas por cobrar la provisión se constituye observando los términos y porcentajes establecidos en las normas sobre evaluación y calificación de cartera expedidos por la Superintendencia.

Asociadas

En esta cuenta se registran las operaciones realizadas con Generali Colombia Seguros Generales S. A., derivadas de la operación comercial entre las dos compañías, y su manejo contable y pago se efectúa de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia.

Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo se registran al costo, incluidos los costos y gastos indirectos incurridos hasta su implantación.

Las erogaciones realizadas con el fin de conservar los activos fijos son cargadas a los resultados, en tanto que aquellos que incrementan la vida útil, se capitalizan cuando es un valor significativo. Cuando se venden o retiran las propiedades y equipo, el costo y la depreciación acumulada se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante es llevada a los resultados. La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada, aplicada sobre el costo del activo ajustado por inflación; las tasas anuales de depreciación son:

Edificios	5%
Equipo, muebles y enseres	10%
Equipo de computación y vehículos	20%

Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos

La Compañía registra en gastos anticipados el valor en que incurre para el desarrollo de su actividad, con el fin de recibir en el futuro servicios, los cuales se deben amortizar durante el período en que se reciben los servicios o se causen los costos y gastos.

Los cargos diferidos, corresponden a comisiones de intermediarios que se amortizan durante la vigencia de la póliza.

Valorizaciones de activos

Las valorizaciones de activos, son determinadas por el exceso de los avalúos comerciales de bienes inmuebles sobre el valor neto ajustado en libros.

Las valorizaciones de las inversiones disponibles para la venta son determinadas por el exceso del valor comercial sobre el valor neto en libros.

Reservas técnicas de seguros y capitalización

a) Técnica para riesgo en curso.

La Compañía determina la reserva técnica de riesgos en curso por el método de prima no devengada póliza a póliza, descontando de la base para el cálculo hasta un 20% de la comisión. El ramo de vida individual que tiene reserva matemática fue determinada con base en cálculos actuariales.

b) Matemática.

La reserva matemática se constituye póliza por póliza, según cálculos actuariales, de acuerdo con notas técnicas aprobadas por la Superintendencia. La reserva se calcula teniendo en cuenta la edad de los asegurados, la tabla de mortalidad que sirvió de base para el cálculo de la prima y las tasas de interés técnico de acuerdo con cada plan.

c) Depósitos de reserva a reaseguradores del exterior.

La reserva de depósitos a reaseguradores del exterior registra el valor que resulte de aplicar el porcentaje a las cesiones de primas al exterior que las compañías deben retener a los reaseguradores del exterior de conformidad con las normas legales vigentes. Dichos depósitos se constituyen por el 20% de la cesión.

d) Para siniestros avisados.

La reserva para siniestros avisados se constituye con cargo a resultados, por el valor estimado de los reclamos individuales avisados y por la parte retenida por la Compañía, tanto para directos como de coaseguro.

e) Para siniestros no avisados.

Se constituye una reserva para siniestros no avisados, tomando como base el promedio de la parte retenida de los pagos efectuados en los tres últimos años por concepto de siniestros no avisados de vigencias anteriores, en términos reales calculado con el índice de precios al consumidor del último año.

Unidad de valor real (UVR)

Las inversiones constituidas en unidades de valor real (UVR), se ajustan mensualmente de acuerdo con la cotización vigente al cierre del mes. El ajuste resultante se registra como ingreso o gasto del período.

Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta es determinado con base en la renta gravable o en la renta presuntiva, la que fuere mayor. La provisión para impuesto sobre la renta incluye, entre otros, los impuestos resultantes de las diferencias temporales entre los gastos deducibles para efectos de impuestos y los gastos registrados para propósitos de los estados financieros.

Cuentas de orden y contingentes

Las cuentas contingentes registran los hechos económicos que puedan llegar a afectar la estructura de la Compañía, en estas cuentas se incluyen los valores asegurados y las cuentas de orden registran las operaciones con terceros que no afectan la situación financiera de la entidad. De igual manera incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno o información general tales como cuentas por cobrar castigadas, ajustes por

inflación de activos, cuentas por cobrar dividendos decretados inversiones negociables, propiedades y equipo totalmente depreciados. También se llevan en cuentas de orden las cuentas de orden fiscal (el valor fiscal de los activos, el valor fiscal del patrimonio, la corrección monetaria fiscal y las pérdidas fiscales por amortizar).

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos, costos y gastos se registran en cuentas de resultados por el sistema de causación. El ingreso por primas emitidas se reconoce en el momento en que se expiden las pólizas respectivas. De acuerdo con la Resolución No. 1800 de la Superintendencia, la Compañía aplica la cancelación automática del contrato de seguros al vencimiento del convenio de pago celebrado con los asegurados, reversando el valor de la prima no devengada.

Recuperaciones operacionales

Registra los ingresos provenientes del reintegro de provisiones de las cuentas por cobrar actividad aseguradora creadas en ejercicios anteriores.

Comisiones sobre reaseguros

Las comisiones sobre reaseguros son causadas en el momento de registrar la cesión de primas al reasegurador.

Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, requiere que se hagan estimaciones y suposiciones que podrían afectar los valores reportados en los estados financieros y sus notas adjuntas. Los valores actuales o de mercado, podrían diferir de dichas estimaciones.

Transacciones en moneda extranjera

Con la aprobación de la Superintendencia, las compañías de seguros están autorizadas para manejar cuentas bancarias en moneda extranjera y otros fondos necesarios para el desarrollo de sus operaciones. Las transacciones en moneda extranjera son celebradas de acuerdo con las normas legales vigentes y están registradas a las tasas de cambio apropiadas en la fecha que ocurren. Los saldos en moneda extranjera están reflejados a las tasas de cambio certificadas por la Superintendencia en las fechas de cierre de cada ejercicio. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 fue de \$2.243,59 y \$2.014,76 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2008 la posición en moneda extranjera de activos era de US\$519,54 (miles de dólares), LE\$ 258,18 (Miles de Libras Esterlinas) y la posición en moneda extranjera de pasivos era de US\$ 3,22. (miles de dólares), LE\$ 2.11(Miles de Libras Esterlinas)

Estados de flujos de efectivo

El estado de flujo de efectivo que se acompaña esta presentado usando el método indirecto, el cual incluye la reconciliación de la ganancia neta del año y el efectivo neto provisto por las actividades de operación.

Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción se calcula con base en el promedio ponderado de las acciones en circulación, sin incluir las acciones propias readquiridas, durante cada año.

NOTA 4 - DISPONIBLE

El saldo de disponible en 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Caja	127.279	91.876
Bancos del País	632.926	233.145
Bancos del Exterior	11.514	27.093
	<u>771.719</u>	<u>352.114</u>

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se encontraban depositados en bancos US\$ 5.131,70 y US\$ 13.447,83 respectivamente.

Los anteriores fondos están libres de restricciones o gravámenes. Las partidas por regularizar en las conciliaciones bancarias, con una antigüedad superior a 30 días calendario, se reclasificaron a la Cuenta 169395 - otras por \$10,9 millones y fueron provisionadas el 100%.

NOTA 5 – INVERSIONES

El saldo de inversiones en 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Inversiones negociables		
Títulos de deuda pública interna emitidos por la Nación		
Títulos de tesorería	11.631.210	9.385.391
Bonos de solidaridad	0	47.357
Títulos reducción de deuda	142.773	132.408
Títulos de deuda pública externa	1.154.138	1.070.801
	<u>12.928.121</u>	<u>10.635.957</u>
Títulos emitidos por establecimientos de crédito		
CDT's en bancos nacionales	5.418.838	3.685.892
CDT's en otras entidades	1.008.334	2.018.314
	<u>6.427.172</u>	<u>5.704.206</u>
Inversiones en el exterior		
Bonos en bancos del exterior	839.616	1.014.595
	<u>839.616</u>	<u>1.014.595</u>
Inversiones en títulos participativos		
Fondos comunes ordinarios fideicomisos	1.013.591	777.200
	<u>1.013.591</u>	<u>777.200</u>
Otras inversiones		
Bonos en entidades del sector real	0	240
	<u>0</u>	<u>240</u>
Titularización transmilenio	<u>146.978</u>	<u>720.869</u>
Inversiones al vencimiento en títulos de deuda		
Títulos de reducción de deuda	186.687	173.133
	<u>186.687</u>	<u>173.133</u>
Inversiones disponibles para la venta		
Bonos Yankees	1.419.010	1.342.800
Acciones de baja y mínima liquidez bursátil	18.303	18.600
	<u>1.437.313</u>	<u>1.361.400</u>
Subtotal	22.979.478	20.387.600
<u>Menos - Provisión</u>	0	-534
Total Inversiones	<u>22.979.478</u>	<u>20.387.066</u>

El resultado de la evaluación por riesgo crediticio para las inversiones fue el siguiente:

<u>Calificación del emisor o administrador</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Provisión</u>
AAA	5.770.191	
AA+	4.076.177	
BB	13.114.808	
Total	<u>22.961.176</u>	
<u>Calificación interna</u>		
Categoría A	18.303	0
Categoría D	0	294
Categoría E	0	240
Total Interna	<u>18.303</u>	<u>534</u>
Total	<u>22.979.478</u>	<u>534</u>

El movimiento de la provisión de inversiones fue el siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo al inicio del año	534	3.954
Reintegro de provisión	(534)	(3.420)
Saldo al final del año	<u>0</u>	<u>534</u>

El periodo de vencimiento de las inversiones se detalla de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>%</u>
Inversiones a la vista - fondos	1.013.591	4,41%
Inversiones con vencimiento entre un mes y seis meses	5.209.921	22,67%
Inversiones con vencimiento entre seis meses y un año	1.888.667	8,22%
Inversiones con vencimiento entre uno y dos años	8.417.655	36,63%
Inversiones con vencimiento entre dos y tres años	4.220.583	18,37%
Inversiones con vencimiento entre cuatro y cinco años	2.104.251	9,16%
Inversiones con vencimiento entre seis y siete años	98.803	0,44%
Inversiones con vencimiento mayor a siete años	7.704	0,03%
Inversiones sin vencimiento definido - acciones	18.303	0,08%
	<u>22.979.478</u>	<u>100,00%</u>

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 las inversiones no poseían restricciones jurídicas o económicas por pignoraciones, embargos o litigios.

El Gobierno Nacional expidió el Decreto 094 de 2000, por medio del cual se establece un nuevo régimen de inversiones para las entidades aseguradoras y sociedades de capitalización. En el se contemplan unos plazos de ajuste que van hasta el 31 de diciembre de 2007 con el fin de que dichas entidades a esa fecha, alcancen la inversión del 100% de sus reservas técnicas. Con el fin de que exista una adecuada dispersión del riesgo de las inversiones de las reservas técnicas, el Gobierno Nacional establecerá porcentajes máximos de inversión individual y global, atendiendo a la naturaleza de las reservas.

NOTA 6 - CARTERA DE CRÉDITOS

El detalle de la cartera al 31 de diciembre era el siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Financiación de primas	121.129	85.981
Menos Provisión	(1.247)	(893)
Total cartera financiada	<u>119.882</u>	<u>85.088</u>

La siguiente es una presentación de las cuentas de cartera de crédito incluidas en el reporte de endeudamiento por la Compañía que están de acuerdo con normas de la Superintendencia.

El resultado de la calificación al 31 de diciembre de 2008 fue la siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
A - Normal	117.525	82.678
B - Aceptable	3.605	3.303
	<u>121.129</u>	<u>85.981</u>

La distribución de la cartera de crédito y cuentas por cobrar por ciudades era la siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Bogotá D.C.	49.279	34.308
Barranquilla	30.696	26.681
Cali	26.201	4.356
Medellín	0	426
Pereira	6.388	7.219
Manizales	1.970	6.967
Bucaramanga	6.596	6.026
	<u>121.129</u>	<u>85.981</u>

Durante el año 2008 la compañía no efectuó operaciones de venta y compra de cartera, no hubo créditos reestructurados ni operaciones leasing.

El movimiento de la provisión de cartera de créditos al 31 de diciembre fue el siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo al inicio del año	893	616
Provisión cargada a gastos de operación	354	277
	<u>1.247</u>	<u>893</u>

NOTA 7 - CUENTAS POR COBRAR ACTIVIDAD ASEGURADORA

El saldo de las cuentas por cobrar actividad aseguradora al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Siniestros avisados por liquidar parte reaseguradores	1.029.125	985.744
Primas por recaudar	3.706.732	2.715.891
Reaseguradores exterior cuenta corriente	0	336.787
Coaseguradores cuenta corriente aceptados	130.211	102.194
Coaseguradores cuenta corriente cedidos	28.453	6.381
	<u>4.894.521</u>	<u>4.146.997</u>
Menos - Provisión		
Primas pendientes de recaudo	346.935	304.598
Otros activos de seguros	87.616	32.122
	<u>434.551</u>	<u>336.720</u>
Total	<u>4.459.968</u>	<u>3.810.277</u>

<u>Maduración de cuentas por cobrar actividad aseguradora</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
De cero a treinta días (0 a 30 días)	324.574	135.827
De treinta y uno a noventa días (31 a 90 días)	202.930	862.712
De noventa y uno a ciento ochenta días (91 a 180)	86.687	150.019
Más de ciento ochenta y un días(*)	573.597	282.548
	<u>1.187.789</u>	<u>1.431.107</u>

(*) Incluye cuenta correlativa en el pasivo por reservas de siniestros a cargo de reaseguradores.

<u>Maduración de primas por recaudar</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
De cero a setenta y cinco días (0 a 75 días)	3.499.047	2.630.547
Más de 75 días	207.685	85.344
	<u>3.706.732</u>	<u>2.715.891</u>

El saldo de las cuentas corrientes al 31 de diciembre se detallaba así:

<u>Coaseguradores cuenta corriente aceptados</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Royal & Sun Alliance	1.424	1.424
Seguros Colpatria S.A	0	89
Aig Colombia Seguros de Vida S.A	727	727
La Previsora S.A Compañía de Seguros	4	4
Liberty Seguros de Vida S .A.	238	238
ACE Seguros S. A.	60.505	37.940
Aseguradora Colseguros S. A.	4.364	4.365
Abn Amro Inversiones (Colombia) S .A. En Liquidación	3.833	3.833
Aseguradora Solidaria de Colombia	59.115	53.574
	<u>130.211</u>	<u>102.194</u>
Provisión	<u>87.616</u>	<u>32.122</u>
Porcentaje de provisión con la deuda	67,3%	31,4%
<u>Coaseguradores cuenta corriente cedidos</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Aig Seguros de Vida S.A	0	19.103
Aseguradora de Vida Colseguros S.A	28.379	333
Ace Seguros	30.489	134
	<u>58.868</u>	<u>19.570</u>
Provisión	<u>0</u>	<u>0</u>
Porcentaje de provisión con la deuda	0,0%	0,0%

NOTA 8 - CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Anticipos de contratos y proveedores	0	2.636
Contratos Forward	(54.765)	(24.010)
Honorarios y servicios	60.157	148.499
Adelantos al Personal	0	200
Intermediarios de seguros	297.733	72.199
Bancos partidas conciliatorias	10.962	1.659
Deudores varios	195.361	0
	<u>509.448</u>	<u>201.183</u>
<u>Menos - Provisión</u>	<u>(159.762)</u>	<u>(55.236)</u>
	<u>349.686</u>	<u>145.947</u>

El movimiento de la provisión de cuentas por cobrar fue el siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo al inicio del año	55.236	64.521
Reintegro de provisiones	(16.712)	(9.307)
Provisión cargada a gastos de operación	121.238	22
Saldo al final del año	<u><u>159.762</u></u>	<u><u>55.236</u></u>

NOTA 9 - PROPIEDADES Y EQUIPO

Al 31 de diciembre las propiedades y equipo comprendían lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Edificios	577.155	577.155
Equipo de computación	546.455	544.929
Terrenos	175.793	175.793
Equipo, muebles y enseres	210.214	210.214
Vehículos	341.699	341.698
	<u><u>1.851.316</u></u>	<u><u>1.849.789</u></u>
Ajustes por inflación	<u><u>242.689</u></u>	<u><u>242.689</u></u>
<u>Menos</u>		
Depreciación acumulada	(1.108.453)	(982.337)
Ajuste por inflación	(161.970)	(155.683)
	<u><u>(1.270.423)</u></u>	<u><u>(1.138.020)</u></u>
	<u><u>823.581</u></u>	<u><u>954.458</u></u>

Estos activos están libres de restricciones como gravámenes, hipotecas o pignoraciones.

El último avalúo comercial realizado para los bienes inmuebles propiedad de la Compañía se efectuó en abril de 2008.

Al 31 de diciembre existían seguros sobre los activos con las siguientes coberturas:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Multiriesgo	1.487.909	1.463.852
Vehiculos	209.200	307.960
Lucro Cesante	3.957.488	0

NOTA 10 - OTROS ACTIVOS

El saldo de los otros activos al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Cargos diferidos	947.579	682.259
Créditos a empleados	0	675
Derechos en fideicomisos	230.488	230.487
Gastos pagados por anticipado	164.106	195.126
Otros	3.483	83.849
	<u>1.345.656</u>	<u>1.192.396</u>
<u>Menos - Provisión</u>	<u>(3.070)</u>	<u>(400)</u>
	<u>1.342.586</u>	<u>1.191.996</u>

El movimiento durante el año 2008 de los cargos diferidos fue el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Saldo al</u> <u>31 de diciembre</u> <u>de 2007</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Amortizaciones</u> <u>del año</u>	<u>Saldo al</u> <u>31 de diciembre</u> <u>de 2008</u>
Comisiones intermediarios	<u>682.259</u>	<u>3.932.247</u>	<u>3.666.927</u>	<u>947.579</u>
	<u>682.259</u>	<u>3.932.247</u>	<u>3.666.927</u>	<u>947.579</u>

El movimiento durante el año 2007 de los cargos diferidos fue el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Saldo al</u> <u>31 de diciembre</u> <u>de 2006</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Amortizaciones</u> <u>del año</u>	<u>Saldo al</u> <u>31 de diciembre</u> <u>de 2007</u>
Programas para computador	<u>13.095</u>	<u>0</u>	<u>13.095</u>	<u>0</u>
Comisiones intermediarios	<u>552.384</u>	<u>2.752.716</u>	<u>2.622.841</u>	<u>682.259</u>
	<u>552.384</u>	<u>2.752.716</u>	<u>2.622.841</u>	<u>682.259</u>

Las amortizaciones se llevan a la cuenta específica del gasto, con excepción de las comisiones que tienen cuenta especial.

El movimiento durante el año de 2008 de los gastos pagados por anticipado fue el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2007</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Amortizaciones del año</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2008</u>
Siniestros de coaseguro aceptado	176.221	492.331	527.540	141.012
Seguros	11.112	27.235	22.130	16.217
Otros	7.793	61.182	62.099	6.876
	<u>195.126</u>	<u>580.748</u>	<u>611.769</u>	<u>164.105</u>

El movimiento durante el año de 2007 de los gastos pagados por anticipado fue el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2006</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Amortizaciones del año</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2007</u>
Siniestros de coaseguro aceptado	110.808	394.253	328.840	176.221
Seguros	10.568	17.374	16.830	11.112
Otros	8.981	31.173	32.361	7.793
	<u>130.357</u>	<u>442.800</u>	<u>378.031</u>	<u>195.126</u>

Los siniestros descontados por las compañías líder requieren de un análisis previo para verificar coberturas, porcentajes de participación y recaudo de primas, para ser registrados como siniestros liquidados. La compañía al cierre de cada uno de los ejercicios, mantiene una reserva del 100% sobre la participación que le corresponde.

El movimiento de la provisión de otros activos durante el año fue el siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo al inicio del año	400	549
Reintegro de provisiones	0	(149)
Provisión cargada a gastos de operación	2.670	0
Saldo al final del año	<u>3.070</u>	<u>400</u>

NOTA 11 – VALORIZACIONES

El saldo de las valorizaciones al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Inversiones disponibles para la venta	19.115	10.234
Propiedades y equipo	631.766	122.311
	<u>650.881</u>	<u>132.545</u>

El último avalúo comercial realizado para los bienes inmuebles propiedad de la Compañía se efectuó en abril de 2008.

NOTA 12 - CUENTAS POR PAGAR ACTIVIDAD ASEGURADORA

Al 31 de diciembre las cuentas por pagar actividad aseguradora comprendían lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Reaseguradores del exterior cuenta corriente	391.803	0
Obligaciones a favor de intermediarios de seguros	439.361	254.187
Siniestros liquidados por pagar	238.528	34.419
Coaseguradores cuenta corriente aceptados	91.245	9.187
Depósito para expedición de pólizas	82.168	80.950
Primas por recaudar coaseguro cedido	124.409	185.841
Coaseguradores cuenta corriente cedidos	58.868	25.951
	<u>1.426.382</u>	<u>590.535</u>
Vencimiento de cuentas por pagar actividad aseguradora		
De treinta y uno a noventa días (31 a 90)	1.426.382	590.535
	<u>1.426.382</u>	<u>590.535</u>

El siguiente es un detalle de los siniestros liquidados por pagar discriminados por ramo

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Vida Grupo	72.765	16.826
Accidentes Personales	25.339	10.051
Hospitalización Cirugía y Salud	140.424	7.542
	<u>238.528</u>	<u>34.419</u>

NOTA 13 - CUENTAS POR PAGAR

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Impuestos a las ventas por pagar	98.679	61.388
Impuesto seguridad democrática	0	131.915
Compañías asociadas	54.095	166.735
Retenciones y aportes laborales	67.772	50.192
Cheques girados no cobrados	7.292	6.660
Comisiones y honorarios	6.066	5.811
Proveedores	63.085	6.079
Dividendos y excedentes	3.164	2.319
Arrendamientos	129	0
Bancos partidas conciliatorias - crédito	6.687	4.071
Diversas	57.093	19.033
	<u>364.062</u>	<u>454.203</u>

NOTA 14 - RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS

El saldo de las reservas técnicas de seguros al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Reserva siniestros pendientes parte reaseguradores	1.029.125	985.744
De riesgos en curso	2.483.516	1.875.724
Reserva para siniestros avisados y no avisados parte Compa	2.375.680	1.996.308
Depósitos retenidos a reaseguradores del exterior	1.412.703	929.590
Matemática de Pólizas	16.925	16.101
	<u>7.317.949</u>	<u>5.803.467</u>

Un detalle de la reserva para siniestros avisados y no avisados a cargo de la Compañía clasificados por ramos era el siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Grupo vida	1.741.898	1.302.861
Accidentes personales	352.996	216.691
Hospitalización, Cirugía y Salud	280.786	476.756
	<u>2.375.680</u>	<u>1.996.308</u>

Al 31 de diciembre de 2008 existían procesos jurídicos en contra de la Compañía por concepto de reclamaciones de siniestros cuyas pretensiones ascendían aproximadamente a \$511 millones, de los cuales se tenían provisiones por aproximadamente \$ 27 millones, tanto a cargo de los reaseguradores, coaseguradores y de la Compañía. La administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que el resultado de los pleitos correspondientes a la parte no provisionada será favorable para los intereses de la Compañía, o sí resultaren pasivos, éstos no afectarán de manera significativa la situación financiera de la Compañía.

NOTA 15 - OTROS PASIVOS

El saldo de los otros pasivos al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Diversos	38.112	10.887

NOTA 16 - PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El saldo de los pasivos estimados al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Comisiones causadas sobre primas por recaudar	550.067	309.924
Impuestos	60.164	40.578
Diversos	4.810	12.799
	<u>615.041</u>	<u>363.301</u>

NOTA 17 - CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS PATRIMONIALES

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el capital autorizado de la Compañía era de \$ 4,200,000 y el capital por suscribir \$10.5, con valor nominal de \$2,100 por acción, representado por 2,000,000 de acciones.

Al 31 de diciembre de 2008 estaban suscritas y pagadas 1,999,995 acciones.

Reservas patrimoniales

Un detalle de las reservas patrimoniales es el siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Reserva futura capitalización	13.162.554	13.026.047
Reserva legal	2.100.397	2.100.397
Reserva para valoración de inversiones	62.849	153.740
	<u>15.325.800</u>	<u>15.280.184</u>

Utilidades retenidas

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sector Financiero, la Compañía debe constituir una reserva legal que ascienda, por lo menos, al 50% del capital suscrito, formada con el 10% de las utilidades líquidas de cada período. Sólo será procedente la reducción de la reserva legal cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de ejercicios anteriores, o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendos en acciones.

La reserva para valoración de inversiones se constituyó para dar cumplimiento con el Decreto 2336 de 1995 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Las reservas para readquisición de acciones y para futuras capitalizaciones están a disposición de la asamblea general de accionistas.

NOTA 18 - CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN

El siguiente es un detalle de las cuentas contingentes y de orden al 31 de diciembre:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<u>Deudores</u>		
Valor fiscal de los activos	30.245.923	27.336.702
Documentos entregados en custodia	21.974.023	19.591.562
Inversiones negociables en títulos de deuda	20.341.888	18.075.869
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	186.687	173.133
Inversiones disponibles para venta en títulos de deuda	1.419.010	1.342.800
Cuentas por cobrar rendimientos inversiones negociables	957.646	766.615
Propiedades y equipos totalmente depreciados	681.948	554.805
Activos castigados	166.264	158.361
Ajustes por inflación de los activos	245.433	89.749
Cheques impagos	2.669	0
Otras cuentas de orden	540.104	1.896.040
	<u>76.761.595</u>	<u>69.985.636</u>
<u>Acreedores</u>		
Valor fiscal del patrimonio	21.858.778	20.150.103
Capitalización, revalorización del patrimonio	3.902.414	3.902.413
Ajustes por inflación patrimonio	315.794	315.794
Rendimientos inversiones	2.040.593	1.698.006
Valores recibidos en garantía	1.719.614	1.744.614
Operaciones recíprocas que afectan el patrimonio con matrices y subordinadas	14.475.995	13.544.998
Operaciones recíprocas pasivas con matrices y subordinadas	54.096	166.736
Otras cuentas de orden	121.538	19.806
	<u>44.488.822</u>	<u>41.542.470</u>

Contingentes

Pérdida fiscales y renta presuntiva por amortizar y otras cuentas	1.584.556	1.731.088
Valores netos asegurados	12.088.905.000	9.297.241.000
	<u>12.090.489.556</u>	<u>9.298.972.088</u>
	<u>12.211.739.973</u>	<u>9.410.500.194</u>

NOTA 19 - PRIMAS EMITIDAS

Los ingresos por primas emitidas comprendían lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Seguros de Personas:		
Vida individual	32	22
Vida grupo	13.103.390	9.038.788
Hospitalización cirugía y salud	6.071.930	3.958.976
Accidentes personales	3.321.296	2.404.153
Coaseguros aceptado	840.098	928.533
	<u>23.336.746</u>	<u>16.330.472</u>

NOTA 20 - LIBERACIÓN DE RESERVAS

Los ingresos por liberación de reservas comprendían lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Reserva de riesgos en curso	1.875.725	1.537.429
Reserva para siniestros pendientes y no avisados	2.156.362	901.711
	<u>4.032.087</u>	<u>2.439.140</u>

NOTA 21 – REASEGUROS

Los ingresos del producto de reaseguros comprendían lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Reaseguros exterior:		
Comisiones sobre cesiones	1.599.975	964.699
Reembolso de siniestros sobre cesiones	3.781.607	2.611.793
Reembolso de siniestros de Ctos no Proporcionales	438.282	181.538
Cancelaciones primas de reaseguros cedidos	278.535	75.164
	<u>6.098.399</u>	<u>3.833.194</u>

NOTA 22 - VALORACIÓN Y PRODUCTO DE INVERSIONES

Los ingresos por valoración y producto de inversiones comprendían lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Valoración inversiones	2.106.010	957.073
Otros intereses	47.798	48.372
Utilidad en venta de inversiones	760	52.137
Utilidad en valoración de derivados	0	219.018
Bonos de bancos disponibles para la venta	125.025	106.115
	<u>2.279.593</u>	<u>1.382.715</u>

NOTA 23 - OTROS INGRESOS OPERACIONALES

Los otros ingresos operacionales comprendían lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Recobros de siniestros	84.543	2.244
Utilidad en cambios de moneda	24.038	1.042
Administración coaseguros	11.957	5.721
Recuperaciones operacionales	0	1.860
	<u>120.538</u>	<u>10.867</u>

NOTA 24 - OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES

Los ingresos no operacionales comprendían lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Recuperaciones		
Bienes castigados	1.141	348
Reintegro de otras provisiones (1)	0	56.280
Reintegro de provisiones de cuentas por cobrar	16.712	9.307
Reintegro provisiones de propiedades y equipo	0	0
Reintegro provisiones otros activos	0	149
Reintegro provisiones de inversiones	240	3.428
Reintegro provisión de cartera de créditos	0	0
Otras recuperaciones	6.024	9.049
	<u>24.117</u>	<u>78.561</u>
Diversos		
Otros	103.403	73.153
	<u>127.520</u>	<u>151.714</u>

(1) La disminución para el año 2008, obedece principalmente a que no se presentaron reintegros de otras provisiones del impuesto de renta.

NOTA 25 – SINIESTROS LIQUIDADOS

Los siniestros liquidados comprendían lo siguiente

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Vida Grupo	5.307.946	4.126.850
Salud	5.066.044	2.881.162
Vida Individual	0	600
Accidentes Personales	1.524.236	990.797
	<u>11.898.226</u>	<u>7.999.409</u>

NOTA 26 - CONSTITUCIÓN DE RESERVAS

Los gastos por constitución de las reservas comprendían lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Reservas riesgos en curso	2.483.516	1.875.725
Reserva matemática	825	720
Reservas para siniestros pendientes y no avisados	2.535.734	1.561.113
	<u>5.020.075</u>	<u>3.437.558</u>

NOTA 27 – REASEGUROS

Los costos de reaseguros comprendían lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Reaseguros exterior		
Primas cedidas seguros personas	7.342.051	4.723.114
Costos contratos no proporcionales	237.684	330.915
Cancelaciones comisiones sobre cesiones	218.645	65.024
Salvamentos	1.796	1.026
	<u>7.800.176</u>	<u>5.120.079</u>

NOTA 28 - GASTOS GENERALES

Los gastos generales comprendían lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Gastos de personal	2.500.586	2.231.501
Impuestos	734.610	595.991
Honorarios	323.669	213.692
Depreciaciones	132.403	148.977
Relaciones públicas	19.496	14.035
Contribuciones y afiliaciones	46.586	36.401
Servicios públicos	138.436	133.781
Publicidad y propaganda	85.198	133.771
Útiles y papelería	76.371	101.856
Diversos	211.079	53.378
Gastos de viaje	10.673	34.794
Servicios temporales	149.169	146.102
Gravamen a lo movimientos financieros	103.651	95.810
Amortizaciones	0	13.095
Aseo, vigilancia y administración	52.801	42.324
Mantenimientos y reparaciones	62.653	50.464
Seguros	20.649	16.830
Arrendamientos	200.512	181.443
Transportes	1.560	2.660
Donaciones	2.150	15.000
Publicación y suscripciones	5.516	3.958
Exámenes médicos	642	81
Adecuación e instalación de oficinas	3.469	137
	<u>4.881.879</u>	<u>4.266.081</u>

NOTA 29 - GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros comprendían lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Pérdida en cambio de moneda	60.603	13.841
Comisiones bancarias y de fiducia	28.881	41.073
Pérdida en venta de inversiones	3.432	3.019
Intereses	0	2.624
Perdida en valoración de inversiones (forward)	97.001	0
	<u>189.917</u>	<u>60.557</u>

NOTA 30 – PROVISIONES

Las provisiones comprendían lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Inversiones	0	9
Actividad aseguradora	105.735	180.091
Cuentas por cobrar	121.238	22
Cartera de Créditos	355	277
Otras	2.669	0
	<u>229.997</u>	<u>180.399</u>

NOTA 31 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Al 31 de diciembre los impuestos, gravámenes y tasas comprendían:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Impuesto de renta y complementarios	240.000	250.000
Impuesto de las ventas por pagar	98.678	61.388
Impuesto de industria y comercio	48.941	37.505

Impuesto sobre la renta y complementario

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- a) Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 33% para el año gravable 2008 y siguientes. La tarifa aplicable en el año gravable 2007 fue del 34%. Las ganancias ocasionales se depuran separadamente de la renta ordinaria y se gravan a las mismas tarifas indicadas anteriormente. Se consideran ganancias ocasionales las obtenidas en la enajenación de activos fijos poseídos dos años o más, las utilidades originadas en la liquidación de sociedades y las provenientes de herencias, legados y donaciones.
- b) La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- c) Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía presenta pérdidas fiscales por compensar por valor de \$ 419.3 millones originada durante el año 2004. De acuerdo con las normas fiscales vigentes las pérdidas fiscales generadas a partir del año 2003 y hasta el año 2006 podrán ser compensadas, reajustadas fiscalmente, con las rentas líquidas ordinarias de los ocho años siguientes, sin exceder anualmente el 25% del valor de la pérdida, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Las pérdidas originadas a partir del año gravable 2007 podrán ser compensadas y/o reajustadas fiscalmente, sin limitación porcentual, en cualquier tiempo, con las rentas líquidas ordinarias sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Las pérdidas de las sociedades no serán

trasladables a los socios. Las pérdidas fiscales originadas en ingresos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional, y en costos y deducciones que no tengan relación de causalidad con la generación de la renta gravable, en ningún caso podrán ser compensadas con las rentas líquidas del contribuyente.

- d) Al 31 de diciembre de 2008 la Compañía presenta excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por valor de \$ 1.165,3 millones , generados durante los años 2004, 2006 y 2007. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria obtenidos a partir del año gravable 2003 pueden ser compensados con la renta líquida ordinaria, dentro de los cinco años siguientes y/o reajustados fiscalmente.
- e) Los contribuyentes del impuesto de renta que hubieren celebrado operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior y/o con residentes en países considerados paraísos fiscales, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos, deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieren utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente de acuerdo con el estudio de precios de transferencia efectuado para el año 2007 por la firma Base Firma (de acuerdo con el mercado. A la fecha, la administración de la Compañía y sus asesores aún no han concluido el estudio de actualización de los precios de transferencia correspondiente al año 2008) sin embargo, consideran que con base en los resultados satisfactorios del estudio correspondiente al año 2007 no se requerirán provisiones adicionales significativas de impuestos como resultado del mismo.

A continuación se detalla la conciliación entre la ganancia antes de impuesto sobre la renta y remesa y la renta gravable por los años terminados al 31 de diciembre:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Utilidad contable antes de impuesto sobre la renta	1.515.062	295.616
Diferencia en rendimientos financieros	(132.246)	418.820
Recuperación de deducciones	(240)	(3.427)
Ingresos no constitutivos de renta	0	(57.182)
Gastos (Deducibles) y no deducibles fiscalmente, neto	(972.257)	(653.827)
Utilidad fiscal	<u>410.319</u>	<u>0</u>
Base de renta - renta presuntiva	<u>608.917</u>	<u>656.924</u>
Tasa impositiva	33%	34%
Impuesto de la renta estimado	<u>240.000</u>	<u>250.000</u>

El saldo a pagar (a favor) de impuesto sobre la renta y complementarios al 31 de diciembre se determinó de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Provisión de impuesto de renta	240.000	250.000
Menos - Retenciones en la fuente	146.294	154.102
Anticipos en impuesto de renta	11.119	178.847
Saldos a Favor (declaraciones anteriores)	100.666	0
Pasivo de renta (Saldo a favor)	<u>(18.079)</u>	<u>(82.949)</u>

La declaraciones de impuesto sobre la renta y complementarios de los años gravables 2007 y 2006 se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por este concepto son suficientes para atender cualquier pasivo que se pudiera establecer con respecto a tales años.

Impuesto al patrimonio

En los términos de la ley 1111 de 2006, por los años gravables 2007, 2008, 2009 y 2010, se creó el impuesto al patrimonio a cargo de las personas jurídicas, naturales y sociedades de hecho, contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta. Para efectos de este gravamen, el concepto de riqueza, base gravable del impuesto, es equivalente al total del patrimonio líquido del obligado, cuyo valor sea igual o superior a tres mil millones de pesos (\$ 3.000.000.000).

La base para el cálculo de dicho impuesto es el patrimonio líquido al 1 de enero de 2008 y la tarifa será del 1,2 %.

Durante el año 2008, el monto de este impuesto ascendió a \$ 263.83 millones, (2007 – 2008), los cuales fueron registrados con cargo al resultado del ejercicio.

NOTA 32 - TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un detalle de las transacciones y saldos con Assicurazioni Generali S. P. A. por concepto de reaseguros cedidos y de los pagos efectuados a los directivos y a los miembros de la junta directiva:

	<u>Pagos a</u> <u>Miembros de</u> <u>Junta</u>	<u>31 de</u> <u>diciembre de</u> <u>2008</u>	<u>31 de</u> <u>diciembre de</u> <u>2007</u>
<u>Activo</u>			
Reaseguradores exterior cuenta corriente(cta por cobrar)	-	0	285.371
Siniestros pendientes parte reaseguradores (rva de stros)	-	943.548	985.744
	<u>-</u>	<u>943.548</u>	<u>1.271.115</u>
<u>Pasivo</u>			
Reaseguradores exterior cuenta corriente (ctas por pagar)	-	444.521	0
Depósitos retenidos a reaseguradores	-	1.412.703	929.590
	<u>-</u>	<u>1.857.224</u>	<u>929.590</u>
<u>Ingresos (reembolso de stros y comis)</u>	<u>-</u>	<u>5.382.241</u>	<u>3.833.194</u>
<u>Gastos (primas cedidas)</u>	<u>45.976</u>	<u>7.065.311</u>	<u>5.074.320</u>

El siguiente es un detalle de las transacciones y saldos con Generali Colombia Seguros Generales S. A. (matriz) por concepto de pago, compra de inversiones, recaudo por cuenta de terceros, servicio de procesamiento electrónico de datos y participación en el patrimonio al 31 de diciembre:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<u>Pasivo</u>		
Cuentas por pagar	54.095	166.735
<u>Patrimonio</u>		
Capital social	2.867.802	2.867.802
Reservas	10.464.640	10.433.420
Desvalorizaciones (DB)	-19.775	-3.063
Revalorización del patrimonio	215.629	215.629
Resultado del ejercicio	518.264	31.147
	<u>14.046.560</u>	<u>13.544.935</u>

NOTA 33 - REVELACION DE RIESGOS

De acuerdo con la Circular Externa 051 de 2007 de la Superintendencia Financiera relacionada con el sistema de administración de riesgos que deberán adoptar las entidades vigiladas por la realización de sus operaciones de tesorería, a continuación se describen las revelaciones correspondientes a la información cualitativa y cuantitativa:

La Compañía acude al mercado financiero en nombre propio motivada por la colocación de recursos correspondientes a las reservas de seguros y otros fondos, en instrumentos tales como, títulos de deuda pública, certificados de depósito a término, bonos, entre otros, atendiendo en todo el régimen de inversiones aplicable a las compañías de seguros.

Información cualitativa

a) Política de riesgo

La Compañía tiene una política conservadora en el manejo de las inversiones, e invierte exclusivamente en aquellas entidades que brindan seguridad, liquidez y rentabilidad, dentro de los parámetros establecidos en el Decreto 2779 de 2001.

La Política de riesgo comprende lo siguiente:

1. Inversiones de renta fija

Se invierte en títulos emitidos y/o garantizados por la Nación o por el Banco de la República, en entidades públicas y en empresas públicas o mixtas, entidades del sector financiero y real

que se encuentren debidamente vigiladas por las entidades gubernamentales y que sean de primer orden, con suficiente liquidez y un sano comportamiento financiero y patrimonial. La política es la de obtener seguridad con buena rentabilidad. Los plazos de las inversiones dependen de la situación del mercado, su volatilidad y la coyuntura macroeconómica del país. Así mismo y en el caso de inversiones en el exterior, estas se hacen en aquellas entidades que el Decreto 2779/01 permite, cuando sean de bajo riesgo. Así mismo y en el caso de inversiones en el exterior, estas se hacen en aquellas entidades que el Decreto 2779/01 permite, cuando sean de bajo riesgo.

2. Inversiones de renta variable

Se hacen inversiones en acciones de aquellos emisores que se encuentran clasificados por la Superintendencia Financiera de Colombia en los índices de media y máxima bursatilidad y que hayan tenido una evolución o un comportamiento favorable. Sin embargo; si se invierte en acciones de baja o mínima bursatilidad o que no se encuentren inscritas en la bolsa, dicha inversión es evaluada por el Comité de Riesgos Financieros, con base en los estudios que para tal efecto presente la administración.

3. Bienes raíces

La Compañía puede efectuar inversión en aquellos bienes raíces o en proyectos de construcción que el Comité de Riesgos Financieros considere prudente hacerlo, siempre observando la seguridad, valorización y rentabilidad, previa aprobación de la junta directiva.

b) Política de inversiones

La Compañía aplica la política establecida por el Comité de Riesgos Financieros, que consiste en que de acuerdo con las condiciones del mercado tanto interno como

externo, se estructure y diversifique el portafolio de inversiones, teniendo en cuenta la seguridad, la rentabilidad, el plazo, la liquidez y el desempeño que haya tenido cada compañía donde se realice la inversión.

c) Valoración de inversiones

1. Valoración de inversiones de títulos participativos

Para los títulos con baja o mínima bursatilidad, o sin cotización el costo de adquisición se aumenta y disminuye en el porcentaje de participación que corresponde sobre las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión, según los últimos estados financieros del emisor. Los títulos con media y alta bursatilidad se valoran con base en el último precio promedio ponderado diario de negociación publicado por la bolsa de valores.

2. Valoración de inversiones de títulos de deuda

Los títulos de deuda clasificados como negociables o disponibles para la venta, se valoran de acuerdo al valor o precio justo de intercambio que se determine de manera puntual a partir de operaciones representativas del mercado, que se hayan realizado en módulos o sistemas transaccionales administrados por el Banco de la República o por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Los títulos clasificados como inversiones hasta el vencimiento se valoran de forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.

Información cuantitativa

1. Composición del portafolio al 31 de diciembre de 2008:

Inversiones negociables en títulos de deuda

CDT's en bancos nacionales	5.418.839	23,58%
CDT's en otras entidades	1.008.334	4,39%
Títulos de reducción de deuda	142.773	0,62%
Títulos de tesorería	11.631.211	50,62%
Bonos yankees	1.154.137	5,02%
Titularizaciones	146.978	0,64%
Bonos en bancos del exterior	839.616	3,65%
Subtotal	20.341.888	88,52%

Inversiones negociables en títulos participativos

Fondos comunes ordinarios	1.013.591	4,41%
Subtotal	1.013.591	4,41%

Inversiones al vencimiento en títulos de deuda

Títulos de reducción de deuda	186.687	0,81%
Subtotal	186.687	0,81%

Inversiones disponibles para la venta

Bonos en Bancos Nacionales	1.419.010	6,18%
Acciones	18.303	0,08%
Subtotal	1.437.313	6,25%

Total portafolio	22.979.478	100,00%
-------------------------	-------------------	----------------

Valor máximo del portafolio	22.979.478
Valor mínimo del portafolio	19.455.145
Valor promedio del portafolio	21.342.583

Prevención de Lavado de Activos

La Compañía cuenta con un Sistema para la Prevención del Lavado de Activos – SIPLA en desarrollo de lo previsto por los artículos 102 a 105 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y las normas concordantes. En el manual del SIPLA se establecen las políticas y procedimientos para evitar que la entidad sea utilizada para actividades de lavado de activos o financiación del terrorismo y se determinan los mecanismos de control para la vinculación de clientes.

La Compañía debe realizar en forma periódica reportes a las autoridades sobre operaciones sospechosas, transacciones en efectivo y clientes exonerados los cuales fueron realizados en oportunidad. La Junta Directiva recibe informes del Oficial de Cumplimiento y del Revisor Fiscal referentes a los avances en la aplicación de las políticas y procedimientos para la prevención y control del lavado de activos.

Cuenta la entidad, además, con un Código de Conducta que ha sido aprobado por la Junta Directiva, el cual gobierna la gestión de los funcionarios, administradores y directores en procura de la debida prevención del riesgo de lavado al interior de la Compañía.

Durante el año 2007 se inicio la implementación del Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SARLAFT, que reemplaza al SIPLA, implementación que quedo finalizada y entró en vigencia a partir del 1 de julio de 2008.

De acuerdo con la nueva norma, se estableció la estructura organizacional y las funciones correspondientes de los órganos de dirección, administración y control y del Oficial de Cumplimiento para la administración de estos riesgos.

Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

La Compañía cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, que contempla todos los procedimientos señalados por la ley, consagrados en los artículos 102 y siguientes del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero. Este sistema incluye la identificación de los factores de riesgo y sus riesgos asociados, los cuales son medidos, controlados y monitoreados, determinando los perfiles de riesgo y permitiendo la detección de operaciones inusuales y/o sospechosas.

En el manual del SARLAFT, aprobado por la Junta Directiva, se establecen las políticas, procedimientos para la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos, la vinculación de clientes, intermediarios, proveedores y empleados, la generación de reportes, la actualización de listas restrictivas, la divulgación y la capacitación y mecanismos de control para prevenir que la entidad sea utilizada para actividades de lavado de activos o financiación del terrorismo. Este manual se actualiza permanentemente de acuerdo con los requisitos de ley y se efectúan capacitaciones periódicas a los funcionarios e intermediarios de la Compañía.

La Compañía debe realizar mensualmente reportes a las autoridades sobre operaciones sospechosas, transacciones en efectivo y vehículos asegurados, y trimestralmente de clientes exonerados y autopropulsados, los cuales fueron realizados en forma oportuna. La Junta Directiva recibe informes del Oficial de Cumplimiento, del Auditor Interno y del Revisor Fiscal referentes a la aplicación de las políticas y procedimientos para la prevención y control del lavado de activos y de la financiación del terrorismo.

La entidad cuenta además, con un Código de Conducta y un Código de Ética, que han sido aprobados por la Junta Directiva, los cuales gobiernan la gestión de los funcionarios, administradores y directores en procura de la debida prevención del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo al interior de la Compañía.

Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO)

De acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 041 de 2007 de la Superintendencia Financiera, se implementó en su totalidad el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) dentro de la fecha límite establecida. Adicional a las etapas cumplidas en el 2007, se desarrollaron las correspondientes a la identificación de controles, incluyendo la medición de su efectividad y generación del perfil de riesgo inherente y residual (por proceso y consolidado), y al monitoreo.

De igual manera se actualizó el manual de SARO, que fue aprobado por la Junta Directiva, se llevó a cabo la capacitación y evaluación a todos los funcionarios nuevos y antiguos de

la Compañía, se alimentó la base de datos de Eventos Riesgo Operativo, con base en lo reportado por los jefes de área y se entregaron al Presidente los informes de gestión del SARO.

Como es de conocimiento general, desde mediados del año 2008 se generó una crisis financiera a nivel mundial que ha afectado principalmente a Estados Unidos y Europa. Dicha crisis financiera hasta el momento no ha tenido impacto importante en el país ni en los resultados de la compañía. Sin embargo se espera que pueda tener algún impacto para los años 2009 y subsiguientes. La Gerencia de la compañía está tomando todas las medidas preventivas necesarias para mantener las metas proyectadas en caso de producirse algún impacto, siendo éste en todo caso impredecible

NOTA 34- GOBIERNO CORPORATIVO

La Compañía establece principios y criterios generales para evaluar los riesgos inherentes al negocio tanto de seguros, como de tesorería a través del plan estratégico proyectado a tres años y define el escenario y posicionamiento en el cual quiere estar. Derivado de ese plan define las estrategias de mercado, los cambios de políticas y estructura administrativa u operativa necesaria para el logro de los objetivos.

La junta directiva y la Casa Matriz aprueban y revisan periódicamente las estrategias y políticas de la entidad y se aseguran que la alta gerencia cumpla con la misión de garantizar una adecuada organización y cumplimiento de esas estrategias y políticas.

En cuanto a la operación del seguro, las políticas de suscripción de riesgos de seguros, están definidas por valores asegurados acordes a la capacidad que tiene la Compañía la cual es proporcional a su patrimonio técnico y margen de solvencia y los contratos de reaseguros, como también por ramo, clase de riesgo y producto.

Los altos órganos de dirección y administración de Generali Colombia Vida Compañía de Seguros S.A. conscientes de la importancia y responsabilidad de mantener un control permanente de los riesgos asociados al negocio tiene establecido:

Una estructura organizacional acorde con las características del negocio.

Políticas y procedimientos de conducta de administración.

Políticas y procedimientos para mitigar los riesgos de la operación de seguros relacionados con la suscripción de riesgos, operaciones de reaseguros y administración de reclamaciones entre otros.

Políticas y procedimientos para la administración de las operaciones de tesorería e inversiones.

En relación con la operación del seguro, la Compañía tiene dentro de sus políticas fijadas desde Casa Matriz la contratación de los reaseguros con entidades de primer orden que le garantizan una cobertura adecuada y el respaldo suficiente. Bajo estos parámetros, la alta gerencia tiene definidas sus políticas de suscripción de riesgos, con límites y atribuciones que permiten su seguimiento y control permanente. De otra parte, la administración presenta periódicamente a la junta directiva informes detallados del desarrollo del negocio en cuanto a resultado y situaciones relevantes que lo afectan.

La Compañía tiene una infraestructura tecnológica que le permite la obtención de información oportuna, confiable y pormenorizada, mitigando de esta forma tanto los riesgos operativos y facilitando la adopción de correctivos y seguimiento a las políticas y procedimientos definidos.

El Grupo Generali, ha tenido una política conservadora en el manejo de las inversiones, invirtiendo principalmente en títulos de renta fija y entidades de primer orden. El volumen de las operaciones de tesorería y la frecuencia de las mismas, permite que la alta gerencia participe activamente en la decisión relacionada con inversiones, desde el momento de la selección de los intermediarios financieros y los emisores de inversiones hasta la decisión del producto en que se quiere invertir y la rentabilidad esperada.

La junta directiva en sus reuniones mensuales, participa en el seguimiento del desarrollo del negocio y formula las recomendaciones pertinentes a la alta dirección, en relación con los riesgos de Inversión, situación conocida mediante los reportes que presenta la administración, los cuales incluye el estado de inversión, su movimiento (compras, ventas, redenciones y rendimientos).

La junta directiva dispuso la creación del comité de riesgos financieros, compuesto por tres miembros de junta directiva, el Presidente y el Tesorero. El Comité tiene a su cargo entre otros, la definición de las políticas de inversión que incluyen los límites, perfiles de los emisores con los cuales se pueden hacer operaciones y análisis de cupos de inversión.

Como parte de los procedimientos de control de riesgos también se ha implementado el manual de riesgos de tesorería que incluye:

- Organigrama.
- Descripción de riesgos, cargos y niveles de responsabilidad.
- Descripción de los procesos de las operaciones de tesorería.
- Sistemas de control interno y monitoreo.
- Mapa de riesgos.
- Flujo de puntos de control.
- Documentación y evaluación de puntos de control.
- Verificación de controles de tesorería.
- Reportes de tesorería.
- Normas de actuación.
- Código de ética.

- Políticas de conflictos de interés.

En relación con el soporte tecnológico, la Compañía posee un software que le permite el control oportuno de medición de riesgos de mercado, análisis y volatilidad de tasas de interés y tasas de cambio y control de cupos.

La metodología implementada para la medición de riesgos permite identificar los diferentes tipos de riesgos, que incluyen entre otros las calificaciones emitidas por las Compañías evaluadoras y calificadoras de riesgos, análisis de mercado, análisis de situación financiera de los emisores, entre otros.

La actual estructura organizacional tal como está definida en el manual de riesgos de Tesorería antes detallado, identifica la adecuada segregación e independencia de funciones en el proceso de las operaciones de tesorería que es revisada por las áreas de control y auditoría.

La auditoría interna verifica periódicamente el cumplimiento de las políticas y procedimientos de las operaciones de inversión y en general de todas las demás operaciones de la Compañía.

NOTA 35 - CONTROLES DE LEY

Durante el año 2008, la Compañía cumplió con los requerimientos de capitales mínimos, margen de solvencia, patrimonio técnico e inversiones obligatorias.

Las Compañía debe acreditar un capital mínimo de funcionamiento requerido equivalente a \$ 10,546,000 para el 2008 y \$ 9,975,000 para el 2007, para lo cual mantiene un capital de \$19,841,585 para el 2008 y \$19,795,968 para el 2007.

La Compañía mantiene y acredita un patrimonio técnico a 31 de diciembre de 2008 por \$12,600,774 (2007 por \$12,600,774)

NOTA 36 - OTROS ASPECTOS DE INTERÉS

Al 3 de febrero de 2009 la Compañía no tiene conocimiento de eventos posteriores al 31 de diciembre de 2008 que puedan afectar la situación financiera y la continuidad del negocio en marcha.

Así mismo, no han ocurrido hechos relevantes durante el año 2009, y posteriores al cierre que ameriten su revelación, o que afecten la estructura y situación financiera de la Compañía.